

Significados culturales de las adicciones en mujeres: de la disidencia a la búsqueda de trascendencia y sentido¹

Martha Romero Mendoza*
Eva Ma. Rodríguez Ruiz**
Carlos Campillo Serrano***

Summary

The purpose of this article is to expose the life circumstances of nine female users of psychoactive substances. For different reasons they had committed some crime for which they were arrested. This data is only part of a general project that pretended to understand the onset, present intake and cessation of psychoactive substances use in women.

The main tool for this research are their life histories. This methodological approach is part of a qualitative research paradigm whos priority is to find the emic explanations that social actors give to their experience (Ibáñez, 1997).

In particular, this article explores the different cultural meanings that psychoactive substance use may have in this group of poor, urban and addicted women. An informed consent was obtained from these women, who volunteered to be interviewed in jail or at the institutions where they were secluded (five of them were minor infractors and four of them adult delinquents).

Women testimonies were recorded and literally transcribed in order to analyze their narratives. Taking in to consideration the analyses suggested by such anthropologists as Kleinman (1988) and Connors (1995), and by feminist researchers, such as Salles (1996), Lagarde (1993) and Azaola (1996), it seems of utmost importance the fact that these women express their dissent with the established social order and with their particular life with acts of dissidence and disobedience, not only to the social institutions but also to their gender roles that prescribe a stereotyped behavior which they do not have the possibility to accomplish.

On the other hand, this dissident behavior may also hide their vital need of trascendence in their not chosen reality, and give meaning to their lives.

Key words: Cultural meanings, psychoactive drugs, trascendence, sense.

* Investigadora Titular B. División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales. Instituto Mexicano de Psiquiatría. Calz. México-Xochimilco 101, S. Huipulco, 14370, México, D.F.

** Investigadora Asociada. División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales.

*** Asesor de proyectos especiales. División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales.

¹ Los resultados del presente artículo forman parte del proyecto titulado "Estudio de las adicciones a sustancias psicoactivas en mujeres y su relación con otros problemas de salud mental". Proyecto financiado por el Programa Universitario de Investigación en Salud y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología bajo contrato 0525-H9506.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo el exponer las circunstancias de vida de nueve mujeres usuarias de sustancias psicoactivas, que por diversos motivos siguieron una trayectoria delictiva que las llevó a ingresar a instituciones de procuración de justicia. Los datos aquí presentados son sólo una parte de un proyecto general que buscó comprender el inicio, la continuación o el cese del consumo de sustancias adictivas en las mujeres.

La investigación utilizó como herramienta de trabajo la recolección de las *historias de vida*. Esta vertiente metodológica parte de un paradigma de investigación cualitativo en el que se le brinda prioridad a las explicaciones émicas que los actores sociales otorgan a su experiencia (Ibáñez, 1997).

En particular, el artículo explora los diferentes significados culturales que pueden tener las sustancias psicoactivas en este grupo de mujeres adictas, urbanas y pobres. Se obtuvo el consentimiento por escrito de las mujeres que fueron voluntariamente entrevistadas en las instituciones en donde se encontraban recluidas (cinco de ellas menores de edad y cuatro adultas).

Los testimonios de las mujeres fueron grabados y transcritos literalmente con la finalidad de poder analizar con la mayor fidelidad posible sus narraciones. Tomando en consideración las vertientes de análisis sugeridas por antropólogos como Kleinman (1988) y Connors (1995), así como por investigadoras feministas como Salles (1996), Lagarde (1993) y Azaola (1996). Parece sobresalir el hecho de que este grupo de mujeres expresan su desacuerdo con el orden social establecido y con la vida particular que les tocó vivir, por medio de actos de disidencia y desobediencia, tanto en las instituciones sociales como en los roles de género que les dictan formas estereotipadas de comportamiento y que no están en posibilidad de cumplir. Por otro lado, esta misma conducta disidente puede esconder la necesidad vital de lograr trascender la realidad no elegida y encontrar un sentido a la existencia.

Palabras clave: Significados culturales, sustancias psicoactivas, trascendencia, sentido.

Introducción

La pobreza no es un fenómeno estático sino que varía en diversas dimensiones incluyendo su cronicidad y su contexto ecológico. Uno de sus aspectos clave es su localización en un continuo urbano-rural (Huston A y cols., 1994). En los espacios urbanos, es decir en las grandes ciudades se reúnen personas distintas, se in-

tensifica la complejidad de la vida social y se ven a las personas como extrañas. Todos estos aspectos de la experiencia urbana —diferencia, complejidad, extrañeza— permiten que haya una resistencia a la homogeneidad (Sennet, 1994). En nuestra ciudad existen pocos espacios para las diferencias, para los derechos de las mujeres, para el pensamiento diverso y para la libertad moral y cotidiana. Las ciudades marginan a sectores de la población que no tienen acceso al poder político y económico, y es ahí donde según algunos autores (Monsiváis, 1998), se congregan los habitantes de la pobreza y la miseria, los disidentes religiosos, los disidentes políticos, los discapacitados, y sobre todo los indígenas.

En el caso de las mujeres, la marginalidad se acentúa y se duplica, se les prohíbe todo menos ser abnegadas y dóciles. En las mujeres aun cuando se encuentren en extrema pobreza, el ser obedientes del mandato social puede otorgarles trascendencia y brindar sentido a su vida.

¿Pero qué ocurre con las disidentes, con las que no tienen los recursos para obedecer? De acuerdo a Lagarde (1993), en diferentes grados estas mujeres se enferman y se narcotizan química e ideológicamente para evadir los hechos o los conflictos, se ponen virtualmente en huelga, bloquean y olvidan sus necesidades genéricas a tal grado que ya no reconocen sus obligaciones femeninas. ¿Qué significado puede llegar a tener dicha narcotización?

Objetivo

Los datos aquí presentados son parte de un proyecto general que buscó comprender el inicio, la continuación o el cese del consumo de sustancias adictivas en las mujeres. En particular describe el vínculo que hay entre la pobreza y la adicción a sustancias psicoactivas de nueve mujeres recluidas en instituciones de procuración de justicia, por medio del análisis de sus testimonios y discute los posibles significados culturales que puede tener el consumo en este grupo de mujeres.

Metodología

La presente investigación se inserta dentro del campo de la antropología médica crítica, abocada a comprender la vida social como negociación de significados, en este sentido, estudia la forma de cómo todo el conocimiento que se relaciona con el cuerpo, con la salud y la enfermedad es culturalmente construido, negociado y renegociado en un proceso dinámico en el tiempo y el espacio (Lock M, Scheper-Huges N, 1996). En particular, se utilizó como estrategia para acceder a la subjetividad de las mujeres por medio de las *historias de vida* desde una perspectiva feminista (Anderson K, Jack D, 1991).*

* Las entrevistas orales son particularmente valiosas para descubrir las perspectivas de las mujeres. Los antropólogos han observado cómo la expresión única de las mujeres es enmudecida, particularmente en aquellas situaciones donde los intereses de las mujeres y sus experiencias no reflejan los intereses de los varones. El narrar su vida puede representar para una mujer dos experiencias conflictivas: una donde los conceptos y los valores de los varones reflejan su posi-

Cada mujer fue entrevistada por lo menos en cinco ocasiones, con pleno conocimiento de los objetivos de la investigación y dieron autorización para grabarlas bajo el uso de un seudónimo. Todas y cada una de las entrevistas fueron posteriormente transcritas y analizadas. En las transcripciones se omitieron datos que pudieran identificarlas. Las entrevistas indagaron entre otros, los siguientes rubros generales: familia de origen, rutina doméstica, vida escolar, entorno social, migración individual o familiar, experiencias de violencia familiar (física, emocional y sexual), sexualidad, historia de consumo de sustancias (edad de inicio, motivos, drogas consumidas, frecuencia, efectos, costos, grupos de pares, ritos de iniciación, uso de tatuajes, consumo por parte de la pareja, de la familia, experiencias de tratamiento, vías de administración), violencia asociada al consumo, trayectoria delictiva, religión y sentido de la vida.

Resultados

Los motivos por los que ingresaron a las instituciones de procuración de justicia las nueve mujeres fueron el robo (6/9), seguido del homicidio (2/9), y finalmente la venta de drogas (1/9). Destaca en ellas su baja escolaridad (únicamente la primaria). Su edad fluctúa entre los 14 y los 46 años.

Entre las instituciones sociales que moldean el comportamiento femenino se encuentra la familia. Salles y Tuirán (1996) definen a las familias como: "ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de géneros y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretienen relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo: se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes.

Las modalidades que adoptan las diferentes facetas de la vida familiar dependen del tipo de inserción de los hogares en el contexto social en que se desenvuelven, así como de su capacidad de respuesta y adaptación a los cambios de carácter socioeconómico, cultural y demográfico que tienen lugar en ese entorno".

Las familias de las que provienen las menores y las demás mujeres, son de hogares con pocos recursos económicos, donde los padres tuvieron poco acceso a la educación (8 de los 9 padres no terminaron la educación básica y 6 de las madres eran analfabetas), a los cuidados básicos de atención a la salud (sólo en un caso, la familia tenía acceso a la seguridad social); además por problemas socioeconómicos tuvieron que emigrar, generalmente de los estados del interior de la República al Distrito Federal o a otros lugares diferen-

ción dominante en la cultura y una que se enriquece al estar en contacto con su realidad más inmediata. En ocasiones cuando la experiencia no encaja con los significados dominantes, no existen conceptos alternativos disponibles. Así al escuchar la vida de una mujer una tiene que escuchar en estéreo, recibiendo al mismo tiempo los canales dominantes y los silenciados para poder comprender cuidadosamente las relaciones entre ambos (Anderson K, Jack D, 1991).

tes de su lugar de nacimiento, perdiendo así sus incipientes redes sociales de apoyo (6 de las 9 familias no eran originarias del Distrito Federal).

Las familias de origen de las mujeres entrevistadas, fueron en su mayoría unidades familiares recompuestas, que previamente pasaron por periodos en donde se constituyeron como hogares monoparentales. Desgraciadamente, en algunas evaluaciones psicológicas que se realizaron a las mujeres con este tipo de hogares, pasan por alto factores como el ingreso, la reubicación geográfica y la falta de servicios para el cuidado de los hijos; al mismo tiempo, ignoran las actitudes sociales críticas y despectivas que rodean a la familia monoparental. De acuerdo a Walters (1991) "el hogar encabezado por una mujer se percibe como una estructura deficiente, más allá de su *status* económico o social. Incluso una familia de progenitor único relativamente estable se considera bajo riesgo psicológico y cualquier atisbo de problemas dentro de la familia se verá como producto de un sistema incompleto o una unidad social irregular".

Las pérdidas tempranas de las madres, por muerte o abandono, en seis de los nueve casos, son hechos que la bibliografía con frecuencia señala como factores de riesgo para la depresión.

La situación de las madres de las mujeres es específica, debido a que han tenido experiencias opresivas importantes: no han tenido acceso a bienes materiales, ni a la educación; aguantan "golpes y cuernos" como lo afirma González de la Rocha (1988), porque creyeron que al tener una pareja se encontrarían "protegidas" de agresiones sociales, lo que favoreció que a pesar de las precarias condiciones socioeconómicas buscaran siempre una pareja, teniendo en mente la fantasía de que al tenerla al lado ganarían "respeto y prestigio", por lo que tienen además, una gran dependencia emocional.

Dos de las nueve madres tenían problemas de alcoholismo y su salud reproductiva era precaria, madres de diversos hijos no planeados, ni deseados.

Las menores a su vez, describieron a sus madres como muy ocupadas en cuestiones laborales, mal remuneradas para sobrevivir por la situación económica y por el poco apoyo económico y emocional del padre o padrastro. En ocasiones, dijeron, eran hostigadas por vecinos o jefes. Las mujeres entrevistadas pasaban gran parte del día solas y con obligaciones domésticas y de cuidado a los hermanos menores, tareas distribuidas en forma inequitativa. Todo ello, propició en algunas, su salida del hogar.

Los padres, generalmente ausentes en la vida y los relatos, eran recordados como fríos y distantes, pero cuando aparecían en los testimonios generalmente era para evocar circunstancias de control sobre el cuerpo de la pareja, control de las actividades de las hijas,

competencia con los hijos varones; en muchas ocasiones, de explotación del trabajo femenino y, desafortunadamente, con frecuencia perpetradores de maltrato físico (2/9), abuso emocional (6/9) y abuso sexual severo (3/9). La mayoría de ellos eran consumidores de alcohol o drogas (7/9).

Areidy comenta:

No (ríe), puss que le diré, ¡ay! que le diré.... bueno yo a los ocho años, bueno desde los siete años empecé a tener problemas en mi casa porque, pues de una vez que tomé un dinero que pss, que no era mío, y entonces mi papá se molestó muchísimo me empezó a golpear y todo, y como él no es mi papá mi papá, si no que, ni me engendró, algo así y este, pues me empezó a decir ¿no? que, pues que yo no era su hija y que mejor me fuera de ahí porque a él no le gustaba que sus hijos robaran ni nada de eso, entonces a mí no me gustó la idea de que me haiga ofendido así, entonces después, ya ¿no?, me pidió una disculpa porque ese día me pegó bastantísimo yo pensé que me iba a matar ahí, y este porque duré ocho días encamada y ya me pidió una disculpa y yo también le dije que me perdonara que no sabía lo que estaba haciendo.

Nosotros estábamos en X, se fue para Y y empezó mi papá a tomar muchísimo, muchísimo se volvió muy alcohólico, y este y ya no sabía ni que hacer. En otra ciudad, tuve otro problema con mi papá también, me puso otra golpiza (ríe) pobre de mí, otra golpiza, nos volvimos a contentar. Nos fuimos a vivir ya de plano [a otra ciudad] y entonces de ahí, como yo veía que estábamos que no teníamos nada, ni cosas ni nada nada, llegamos con mis abuelos, entonces yo me sentía muy incómoda porque no estaba ni estudiando, no había nada, y me empecé a salir, y este fui con una tía y me metió a trabajar, pero en donde ella me metió a trabajar la señora vendía drogas, entonces yo ¿cómo se llama? yo no sabía, hasta una vez que me di cuenta, pero ella me dijo que la acompañara y pues ni modo, tuve que hacerlo ¿no?, me mandaba ella, después me abandonó, entonces yo no conocía a nadie ahí me empecé a juntar con unas chavas de ahí de la calle y vivían con sus papás, después ya después de algún tiempo me detuvieron porque me acusaron de andar, este, vagando.

Hacia adentro de las familias las mujeres entrevistadas, fueron las relegadas de las posibilidades de educación, receptoras y herederas del trabajo doméstico no remunerado ni reconocido. Todas percibieron diferencias en el trato recibido en comparación al de sus hermanos varones.

Desde la 4a. Conferencia de la Mujer, realizada en Beijing, se ha dicho reiteradamente que uno de los problemas prioritarios a resolver y que magnifica la inequidad entre los géneros es la violencia. García y cols. (1997) definen a la violencia emocional como la "ritualización que pretende demostrar la existencia de la fuerza del hombre sobre la mujer. La fuerza gira en torno al atemorizamiento y a la humillación de la víctima, recalca las diferencias jerárquicas entre los géne-

*Ortner y Whitehead (1996) designan con el término "estructura de prestigio" a los conjuntos de posiciones o niveles que resultan de la aplicación de una línea particular de valoración social, de los mecanismos por medio de los cuales los individuos y los grupos alcanzan determinados niveles o posiciones y de las condiciones generales de reproducción del sistema de estatus. A diferencia de las clases, los grupos de estatus casi siempre tienen conciencia de su propia posición.

ros y simboliza el sometimiento de la mujer al poder político del hombre. Los hombres recurren a la voz, a las amenazas, a las humillaciones y a las agresiones verbales para someter a través de la desvalorización, pues permite la internalización del miedo sobre las agredidas”.

Este grupo de niñas y mujeres tuvieron en común haber sido el blanco de la violencia en sus propios hogares antes de salir a la calle. Todas relataron experiencias de abuso físico grave, perpetrado por los padres, los padrastros, las madres o los parientes cercanos (primos), que en algunas ocasiones dejaron a las mujeres-niñas con serias dificultades para poder seguir una vida sin sobresaltos. Todas tienen la presencia de varias cicatrices que atestiguan la severidad del maltrato.

El abuso emocional también tomó diversas modalidades que iban desde el encierro hasta los insultos, la negligencia, las burlas, y haber realizado actividades dentro del hogar, minimizándolas constantemente.

El abuso sexual dentro del hogar no fue reportado en tres menores (pero sí el hostigamiento sexual en las calles). De las seis restantes, una mujer fue violada por parientes consanguíneos, otra por el patrón de la hermana, una fue violada por un grupo de judiciales, y las tres restantes, tuvieron intentos de abuso por parte de los padrastros. Destaca en este tipo de experiencias el hecho de que cuando fueron contadas a las madres o sus sustitutas, la preocupación giró no en poner un remedio a la agresión, sino en evitar sus consecuencias, es decir, asegurarse de que las menores no hubiesen quedado embarazadas y en guardar silencio en tomo al suceso. O en su defecto, expulsarlas del hogar.

Todas las mujeres presenciaron escenas de violencia doméstica en sus hogares de origen antes de abandonarlos. Como es sabido, las conductas agresivas se ejercen sobre aquellos sujetos que están en una posición de inferioridad, destacando que éstas son precisamente el caso de muchos incidentes de agresión entre hombres y mujeres, en los cuales la agresión del hombre no hace más que reforzar su papel de dominio social frente a la mujer (Pérez de Campo NA, 1995).

En lo social, el protagonismo está en el poder, el poder se usa para tener acceso a bienes como la libertad, la cultura, la riqueza, los conocimientos; y en el plano personal también está en el poder para alcanzar el propio desarrollo y con éste el bienestar personal.

Este tipo de circunstancias vividas por este grupo de mujeres probablemente ayuden a explicar, al menos parcialmente, el hecho de lo que ellas mismas describieron como un gran fracaso en su vida escolar, en donde “no se me pegaba nada”, o “era muy burra”, fueron repetidoras y malas alumnas; “especialistas en primer año”, “violentas” y “agresivas”. Ello aunado al hecho de que la mayoría de ellas asistió a escuelas en donde prevalecía una gran indiferencia hacia su problemática individual lo que favoreció el que la escuela como institución “reguladora y normalizadora” hubiese fracasado. Todas estas mujeres vivieron parte de su vida en las calles.

A pesar de ir a la calle, a las delegaciones, a las organizaciones no-gubernamentales y regresar a la familia de origen, las nueve mujeres hicieron varias pa-

rejas estables, encontrando en todas ellas otro tipo de violencia.

La expresión “violencia contra la mujer” se refiere a todo acto de agresión basado en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psicológico. De acuerdo a Lagarde (1993) la violencia contra las mujeres “es de distinta índole y adquiere diferentes manifestaciones de acuerdo con quién la ejerce, contra qué tipo de mujer y la circunstancia en que ocurre. Hay la violencia del sojuzgamiento económico, de la imposición de decisiones, del engaño, de la infidelidad, del abandono La violencia afectiva y corporal... la violencia erótica”.

Todas las mujeres de este grupo fueron víctimas de la violencia por parte de sus parejas. Aun estando embarazada Sandra tuvo tres hospitalizaciones por los golpes recibidos por su pareja; Pachuli fue golpeada por una de sus parejas en la visita íntima por negarse a tener relaciones anales. Susana fue violada y encerrada por el jefe de su hermana, posteriormente, fue forzada a dedicarse a la prostitución, y al ejercerla fue golpeada por sus clientes, tuvo un aborto provocado por su pareja y sufrió un intento de violación por parte de su cuñado. Adela, cada vez que se embarazaba, era golpeada por su pareja y debido a esto tuvieron que practicarle un legrado. Jazmín recibió patadas en la espalda e insultos durante el embarazo y posteriormente padeció lo mismo porque no tuvo un niño.

En dichos episodios, las parejas de estas mujeres con frecuencia también victimizaban a los hijos. En una ocasión uno de ellos golpeó a la mujer para la cual trabajaba una de las informantes. En realidad no existe ningún tipo de violencia que este grupo de mujeres no haya recibido y sólo en uno de los nueve casos, la mujer decidió detener la violencia respondiendo a las agresiones de su pareja. Dicha estrategia logró detener la violencia, pero sirvió de argumento a las autoridades para quitarle la patria potestad de los hijos.

Adela comenta:

“El consumía pero no quería que yo consumiera. Se enojaba cuando yo consumía [¿ te golpeaba?]. Sí... una vez que agarraron a su hermano, que yo tuve que ir agarrar el problema.... cuando regresé él ya estaba... bien al punto ¿no?... ¡pues sí! y ya después de que le digo de su hermano, me dio una patada. Entonces su mamá fue y me dijo que agarrara a mis hijos porque en vez de que él se saliera de la casa yo me tenía que salir. Agarré a mis hijos y me fui con mi hermano, pero ya en la noche, él fue, y le dijo a mi hermano que no me iba a golpear, y yo bien creída, bien cuate ¿no?, ¿y ya cuando llegamos? que me da una santa verdadera madriz, así. Me dejó con los ojos morados y después me decía que lo perdonara pero ya que ¡ya que me había madreado!, ¡ya qué! [¿Por qué piensas que te golpeaba?] Pues no sé.... no sé.... la verdad.

Cuando él no tenía su droga, se ponía de malas, conmigo se desquitaba. Dos veces por semana o tres veces por semana.... me golpeaba [¿tus hijos veían cuando te golpeaba?] Sí... lo veían, no (?) se espantaban, pero ya qué. Me daba coraje.... me daban ganas de aventarle estee, pues lo que encon-

trara en mis, en mis manos. No, nunca contesté a los golpes... siempre me quedé... ya que me golpeara, nomás me tapaba. No.... porque dije ¿si intento?, ¡uy me va a dar!.... no. [¿te insultaba?]. Sí, que hija de mi pinche madre.... y eso que mi mamá ya andaba de minera ¿no?, ya. Si pues ya estaba bajo tierra ¿no? me decía hija de tu pinche madre puta, que andaba de putas, y si si yo le contestaba que sí, que a todos los traía aquí abajo ¿no?. Me lo decía porque yo me salía, me iba a trabajar y ya por eso pensaba que me iba de puta”.

A pesar de que el experimentar la violencia doméstica no es característica exclusiva de las mujeres adictas, la bibliografía internacional señala que sí tienen tasas más altas de victimización infantil, violencia más severa de los padres, y más experiencias de abuso sexual. Por otro lado, las mujeres usuarias de sustancias experimentan mayores niveles de violencia que las mujeres entrevistadas en hogares (Miller B, Downs W, 1993; Swan N, 1997).

Consumo de sustancias

La edad a la que inician el consumo fue menor en las mujeres adultas (8-10 años) que en las jóvenes del Consejo Tutelar de Menores Infractores (12-14 años). Todas han consumido todo tipo de alcohol: cervezas, tequila, brandy, anís, *coolers*, llegando en un caso (Adela), a consumir alcohol de 96°.

Entre los motivos que tuvieron para iniciarse en el consumo figuran los los índole personal: la curiosidad, el tratar de olvidar los problemas, la violencia doméstica, el maltrato, el tratar de sentirse adaptada y aceptada por el grupo de amigos. Entre los motivos sociales destacaron el que vivieran en colonias en las que el tráfico de sustancias era abundante y efectivo, la alta disponibilidad de éstas. La tolerancia social al consumo es casi una norma social y una práctica adecuada para acompañar otras actividades de sobrevivencia.

Entre las sustancias consideradas como ilegales, las más consumidas fueron la marihuana (9/9) y la cocaína (8/9). Las drogas predilectas entre las jóvenes fueron los solventes, aunque las de mayor edad los consumían sólo cuando no había otras drogas disponibles. Entre los solventes más utilizados estaban el “activo” (tolueno), el cemento, el “chemo” (pegamento) y el barniz. Uno de los efectos más deseables al consumir este tipo de sustancias es la producción de alucinaciones.

Tres mujeres habían consumido heroína, aunque solamente una, Adela, lo hacía por vía intravenosa, autodenominándose ella misma como “TECATA”. Sandra se tomaba las ampolletas de heroína y Willy fumaba el polvo de la heroína con marihuana. Mayra describió cómo sus amigos de la calle, no teniendo agujas para inyectarse, la introducían cortándose con la misma corcholata donde calientan la heroína.

Las gotas (el refractil oftálmico) son utilizadas por las jóvenes generaciones y solamente 4 de las nueve las habían utilizado. Asimismo, drogas como el mandrax (metacualona) y los “diablitos” fueron usadas por las mujeres de mayor edad, y al parecer no se encuentran actualmente en el mercado.

Los alucinógenos fueron las drogas menos consumidas. De hecho sólo una consumía peyote licuado. El rechazo por el consumo de heroína y de alucinógenos fue por miedo de quedarse “en el viaje” o no poder controlar sus efectos, aunque todas consideraron que era muy sencillo conseguirlos.

Dentro de las drogas médicas, el rohypnol (flunitrazepam) conocida en el mercado de la calle como *reinas* o “roche”, fue la más utilizada en sus versiones de I y II, llamando la atención las dosis tan altas que estas mujeres toleraron: en promedio 15 pastillas por ocasión*. Con relación a otro tipo de tranquilizantes, las menores de edad no habían adquirido el hábito de consumirlos, pero tres de las mujeres mayores sí lo hacían. Entre estos se encuentran el pacidrin, el valium, el sinogán y el optanox.

Afirmaron que por ser mujeres no tenían grandes dificultades para conseguir la droga, pues sus “valedores” (compañeros de banda) se las regalaban o en su defecto, las parejas o familiares cercanos eran consumidores o distribuidores.

Las menores de edad mencionaron que en muchas ocasiones la gente (policías, voluntarias) o no las entendían o se burlaban de su forma de hablar, pues manejan códigos y *argots* que hacen referencia a las sustancias, en ocasiones comprensibles únicamente por su grupo. Las mujeres de mayor edad tienen en su acervo lingüístico menos expresiones relativas al consumo de drogas que las menores.

De acuerdo a la sociolingüística, en general se asume que, en las sociedades en donde se usan dos o más códigos y/o variantes lingüísticas del mismo, éstos normalmente se encuentran en una relación diglósica, la cual refleja la organización de la estructura de dicha sociedad. En general, esta relación es asimétrica y esta asimetría implica que una de las dos variantes de un código recibe en su estatus sociolingüístico los atributos de superior y de uso formal, mientras que la otra, es considerada inferior o de segunda y de ámbito informal. El uso de uno u otro código indica la posición que ocupan las personas en la escala de estratificación social (Buxó-Rey MJ, 1991).

Willy narra el inicio de un asalto:

“no, ¿sabes qué?, puss esto es un asalto, ¿no?, ¿saben qué? pues nada más aflojen el dinero y, yy no hay bronca ¿no? (truenan la boca) y este, en eso yo me voy para en medio y les empecé a quitar el dinero ¿no?, (hablan) y este, y los chavos echando aguas ¿no?, el otro chavo y este.... y en eso o sea no sé, hasta eso, no sé, ni qué nos pasó, porque o sea yo andaba por acá activada, el otro chavo andaba por acá entretenido, y el otro chavo que estaba cuidando en la puerta estaba entretenido connn, el señor de, del micro, ¿no? porque íbamos caminando o sea iba caminando el micro y este.... y en eso he estaba una patrulla parada o sea era ni era patrulla, era un tránsito..”.*

La estrategia primordial que utilizaron las familias de este grupo de mujeres para tratar de disuadir las del

* Estas dosis superan los datos reportados en otras investigaciones como el estudio realizado por Ortiz y cols. (1996).

** Bajo los efectos del “activo” (tolueno).

consumo siempre fue por medio de los golpes. Al estar bajo el efecto de sustancias también eran blanco fácil de hostigamiento sexual.

Las nueve mujeres tuvieron una o varias parejas consumidoras tanto de alcohol como de drogas. En algunos casos las parejas controlaban los lugares, las dosis y el tipo de sustancias que estas mujeres consumían.

A pesar de las múltiples ocasiones en que este grupo de mujeres estuvo en instituciones de procuración de justicia, solamente una mencionó haber recibido "tratamiento" para su problema adictivo, limitándose éste a la prescripción de fármacos que buscaban aminorar el síndrome de abstinencia a la heroína. Dentro del tutelar para menores, el área de tratamiento no cuenta con un programa especial para manejar el problema de la adicción. Dentro de la institución para adultos existe el servicio de psicología y funcionan grupos de autoyuda a los que las mujeres reclusas no asisten.

Discusión

Las narraciones personales de estas mujeres que pertenecen a un grupo social no dominante, constituyeron una fuente rica de conocimiento de valores contrahegemónicos porque revelan la realidad de la(s) vida(s) que desafían o contradicen las reglas.

No es sorprendente que la negación a asistir a los servicios de salud de este grupo de mujeres las haya llevado a construir una gran desconfianza de las autoridades médicas y gubernamentales. Tampoco debe sorprender que la desconfianza sea mayor por ser usuarias de drogas, pues han tenido que contender con múltiples estigmas de género, clase, y "desviación" por ser usuarias de drogas ilícitas (Ablon J, 1981; Goffman E, 1993).

De acuerdo a Connors, entre los usuarios de drogas (1995) la disidencia toma diferentes formas:

1. Desconfianza hacia las personas que dan cuerpo a las normas culturales dominantes tales como profesionales y aquellos que trabajan para el sistema.
2. Una reconstitución de las reglas y de los mensajes.
3. Una autodestrucción por medio del uso de drogas.

La disidencia es explorada desde dos perspectivas diferentes debido a que dichas expresiones pueden o no afectar el cambio social. La primera es la forma en que es externada la disidencia, y la segunda, en cómo es interiorizada.

Disidencia externalizada

El tipo de desconfianza que vuelve sospechosa la información que reciben sobre salud las usuarias de drogas, se basa en su experiencia con la autoridad. El uso de drogas es considerada como una actividad criminal, y generalmente los criminales pierden sus derechos, y no acceden al poder debido a las limitaciones determinantes de la estructura social. La autoridad está representada a través de un sistema coercitivo que les quita la patria potestad a las mujeres por considerarlas "inhábiles", las encarcela por lo que puede ser un problema de salud, y les niega la posibilidad del tratamiento

por no tener acceso a recursos o porque consideran que en realidad su problema no es suficiente para ser atendido. Esto, más la acumulación de todas las experiencias cotidianas como usuarias de drogas estigmatizadas, temidas y relegadas, contribuyen a sus actos de disidencia y subversión* (desobediencia, robos, asaltos, etcétera).

Disidencia internalizada

Kleinman (1988), ha escrito que el cuerpo es algunas veces el único medio disponible para mostrar la disidencia de la gente que se encuentra en situaciones marginales. "Los modos corporales de resistencia parecen intensificarse en las crisis personales cuando no son exitosas en la forma de protesta política o cambio". Las usuarias de drogas se limitan a sí mismas en la disidencia de la cultura dominante en una forma que parece garantizar la continua subordinación. Esta tensión fundamental que existe entre aquellos en el poder y aquellos condenados a posiciones subordinadas, puede expresarse por medio de actos auto-destructivos. Connors (1995) afirma que estos actos son voces de disidencia internalizadas.

De acuerdo a esta autora, la disidencia internalizada con frecuencia no se nota o no es reconocida como una protesta política. Es difícil encontrar un lenguaje para describir la disidencia cuando se ha internalizado, cuando el cuerpo es a la vez, el símbolo de la opresión y el medio por el cual el oprimido se opone al opresor. Las usuarias de drogas de este grupo, en esta situación particular, pueden engancharse en la disidencia y en la resistencia, en parte porque creen en lo inevitable de su subordinación, y por otro lado, la resisten.

Estas narraciones son una forma poderosa de comunicación y en estas historias de abuso de sustancias uno puede observar la necesidad de trascender y dar sentido a la vida (Gregoire, 1995). Se usan las sustancias para trascender el propio cuerpo, por medio de ellas se experimenta *el poder y la grandiosidad*. Las sustancias adictivas permiten esconderse y negar la realidad. El mundo de las drogas ofrece a las mujeres un sentido de identidad. En este proceso de asimilación, la sociedad comúnmente se vuelve su enemiga. Una vez inmersas en los rituales de la adicción, las usuarias de drogas encuentran en el consumo, bienestar y alivio, donde no necesitan huir más. La confianza en sus relaciones con otras usuarias/os generalmente es extraordinaria. Algunas mujeres se consideran "viciosas" porque el ser adicta es la única alternativa que tienen para ser, porque no ha existido la oportunidad de pensarse a sí mismas como "sujetos", es decir, como personas.

Conclusiones

Las mujeres pueden estar siendo expuestas a las mismas fuerzas que llevan a los hombres a delinquir. Los débiles lazos que establecen con la escuela y la pobre

* De acuerdo a Lagarde (1993) subvertir significa trastornar, revolver, destruir. Los hechos subversivos pueden ser notables, pero por sí mismos no tocan la esencia del poder.

supervisión parental que hay, así como la asociación con amigos delincuentes y otros procesos sociales y económicos (las grandes oportunidades para tener actividades ilegales y la pobreza) prevaletentes en comunidades específicas, así como la combinación de factores individuales y situacionales, han propiciado el inicio o el involucramiento en la vida delictiva. Pero sus consecuencias pueden ser mayores debido a que genéricamente cargan con estereotipos más destructivos, mayores sentencias (Azaola E, 1996), y menos oportunidades de rehabilitación o tratamiento.

El cambio social y político en cuanto a la forma de acceso universal de los cuidados de salud, el tratamiento para quien lo demande, la no penalización de la

adicción en favor de la atención y un liderazgo que sancione la intolerancia y la discriminación de género y clase, son algunos de los factores que pueden ser unos prerrequisitos para un programa efectivo para esta población de mujeres convictas en el encierro. Los cambios institucionales y políticos son los medios para cambiar y ganar la confianza de estas poblaciones que comúnmente son etiquetadas como "ocultas" y "difíciles

Agradecimientos

A las mujeres que generosamente compartieron sus vivencias y su dolor.

REFERENCIAS

1. ABLON J: Stigmatized health conditions. *Soc Sci Med*, 15B:5-9, 1981.
2. ANDERSON K, JACK D: Learning to listen: interview techniques and analyses. En: Berger Sh, Patai D (eds.): *Women's Words: the Feminist Practice of Oral History*. Routledge. Nueva York, Londres, 1991.
3. AZAOLA E: *El Delito de ser Mujer. Hombres y Mujeres Homicidas en la Ciudad de México: Historias de Vida*. Ed. CIESAS y Plaza y Valdés editores. México, 1996.
4. BUXO-REY M J: *Antropología de la Mujer. Cognición, Lengua e Ideología Cultural*. Ed. Anthropos. Editorial del Hombre, 1991.
5. CONNORS M: The politics of marginalization: the appropriation of aids prevention messages among injection drug users. *Culture, Medicine Psychiatry*, 19:425-452, 1995.
6. GARCIA M, CALLEJAA, REYES EM, CASTELLANOS R: Violencia intrafamiliar, violencia de género. En: Sayavedra G, Flores E (eds.) *Ser Mujer: ¿Un Riesgo para la Salud? Del malestar y enfermar al poderío y la salud*. Ed. Red de Mujeres p. 390, 1997.
7. GOFFMAN E: *Estigma. La Identidad Deteriorada*. Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
8. GONZALEZ DE LA ROCHA: De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos; un análisis de hogares sin varón en Guadalajara. En: Gabayet L, García P, González de la Rocha, Lailson S y Escobar A (eds.) *Mujeres y Sociedad. Salario, Hogar y Acción Social en el Occidente de México*. El Colegio de Jalisco y CIESAS del Occidente. Guadalajara, 1988.
9. GREGOIRE T: Alcoholism: The quest for transcendence and meaning. *Clinical Social Work, Journal*, 23(3):339-359, 1995.
10. HUSTON A, MC LOYD V, GARCIA C: Children and poverty: issues in contemporary research. *Child Development*, 65:275-282, 1994.
11. IBAÑEZ J: *El Regreso del Sujeto. La Investigación Social de Segundo Orden*. Siglo XXI, México, 1991.
12. KLEIMAN A: *Rethinking Psychiatry. From Cultural Category to Personal Experience*. The Free Press. A Division of Macmillan Inc. Toronto, 1988.
13. LAGARDE M: *Los Cautiverios de las Mujeres: Madres-esposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. Coordinación General de Estudios de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
14. LOCK M, SCHEPER-HUGES N: A critical-interpretive approach in medical anthropology: rituals and routines of discipline and dissent. En: Sargent C, Johnson Th (eds.). *Handbook of Medical Anthropology. Contemporary Theory and Method*. Greenwood Press. Westport, Londres, 1996.
15. MILLER B, DOWNS W: The impact of family violence on the use of alcohol by women. *Alcohol Health Research World*, 17(2):137-143, 1993.
16. MONSIVAIS C: Los espacios marginales. *Debate Feminista*, 17(19):20-38, 1998.
17. ORTNER S H, WHITEHEAD H: Indagaciones acerca de los significados sexuales. En: Lamas M (ed.). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Ed. Miguel Porrúa. Las ciencias sociales. Estudios de género. Programa Universitario de Estudio de Género, 1996.
18. PEREZ DEL CAMPO NA: *Una Cuestión Incomprendida. El Maltrato a la Mujer*. Ed. Horas y Horas. Cuadernos inacabados No. 21 Madrid, 1995.
19. SALLES V, TUIRAN R: Vida familiar y democratización de los espacios privados. En: Fuentes ML, Leñero L, López M, Morales S, Salles V, Tuirán R, Moreno P, González E, Boltvinik J, Incháustegui T (eds.): *La Familia: Investigación y Política Pública*. UNICEF, DIF, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1996.
20. SENNET R: *Carne y Piedra. El Cuerpo y la Ciudad en la Civilización Occidental*. Ed. Alianza, Madrid, 1994.
21. SWAN N: Gender affects relationships between drug abuse and psychiatric disorders. *NIDA Notes*, 12(4):17-18, 1997.
22. WALTERS M, CARTER B, PAPP PG, SILVERSTEIN O: *La Red Invisible. Pautas Vinculadas al Género en las Relaciones Familiares*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México, 1991.